

	CITACIÓN ÚNICA INSPECCIÓN DE POLICÍA	F-SC-15 Versión: 00
		Fecha: 12/04/2019

Alcaldía de Sabaneta



CE2024089124

08-10-2024 11:33:03

Radicador: YANETH RUBIELA YEPEZ CARO

Código: 1022

Sabaneta, Martes 08 de Octubre de 2024

Señor:

ARISTEDES JOSE GONZALEZ

Carrera 46 N° 67 Sur 63 interior 101

Celular: 305 225-19 90

Sabaneta-Antioquia.

Asunto: CITACIÓN DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Cordial saludo.

De conformidad con el numeral 2° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”, le solicito presentarse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA TERCER TURNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, el día **veinticuatro (24) de Octubre de 2024 a las 02:00 p.m.** con el fin de llevar a cabo **diligencia de Audiencia Pública**, por comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales cometidos al arrojar basura los días lunes, miércoles y viernes en el andén situado frente al parqueadero de la Carrera 46 N° 67 Sur 63 interior 202 del municipio de Sabaneta, según lo informado por la señora MARIA FABIOLA TOBÓN VALENCIA mediante oficio radicado en el archivo central bajo el número PQ2024017826 del 04 de Abril de 2024, con lo que se vulnera el artículo 111 numeral 8 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

Su presentación es de carácter obligatorio, ya que, si no comparece a la Diligencia de Audiencia Pública, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a los comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales y se entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

Es de aclarar que, en la mencionada audiencia, la decisión que profiera este despacho se notificará en estrados y dentro de la misma diligencia, la partes deben interponer los recursos que les confiere la ley, de conformidad con lo estipulado en el artículo 223 numeral 4° de Ley 1801 de 2016.

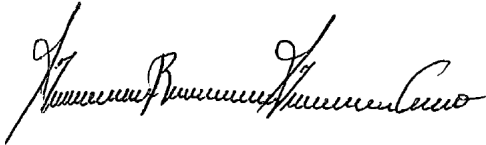
Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA TERCER TURNO, ubicada en la Carrera 45 Nro. 68 Sur 61 primer piso, Palacio de Justicia del municipio de Sabaneta, con teléfono 440 68 02 extensión 1324.

Por favor hacer caso omiso de la citación radicada con el número CE2024089104 ya

	CITACIÓN ÚNICA INSPECCIÓN DE POLICÍA	F-SC-15 Versión: 00
		Fecha: 12/04/2019

que la diligencia de audiencia pública se llevará a cabo el día 24 de Octubre de 2024 a las 02:00 p.m. y no a las 09:00 a.m. como se había indicado anteriormente.

Atentamente,



YANETH RUBIELA YEPEZ CARO
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL
Y 1ª CATEGORÍA
DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA